

Los Famosos 41... Que eran 42...

Alberto Oriza
Julio 03, de 2020

Un país es un crisol donde se unen no solamente elementos doctrinales como tierra y población, va mas allá, es un conjunto de expresiones, decisiones y organizaciones que crean una identidad que se proyecta, uniendo miles de hilos, resultados de decisiones individuales en una trenza caótica de eventos que construyen la cuerda de la historia.

Hoy con las modas correspondientes a nuestra modernidad de la segunda década del Siglo XXI, nos encontramos con múltiples manifestaciones que como las de los abuelos, demostraban la necesidad de cambio, el juicio de los paradigmas y sobre todo el cambio a las costumbres impuestas por la tradición.



Que tanto de esto es propio de la sociedad mexicana y que tanto es importado, es difícil distinguirlo en un mundo global. Pero lo que si se puede develar es los miles de silencios que las “buenas costumbres” evitan hagamos comentarios de temas que no son propios de ser tratados.

Este es el caso de lo que se deja ver en la supuesta marcha de reivindicación de los derechos de un grupo de personas con hábitos sexuales propios de una preferencia acallada, no nueva, y menos especial, pero que toma relevancia social por sus premisas extremistas en algunos casos, pero mas en vías de pedir acceso explicito a lugares hasta

ahora no permitidos sin engaños a estas preferencias, que hoy se denominan comunidades.

No menosprecio al grupo de interés mencionado, al contrario, reconozco y valoro las múltiples aportaciones que hacen a la sociedad, no por sus preferencias, sino por la singularidad con las que sus preferencias hacen soluciones productos de nuevas sendas de los juicios de lo cotidiano.



Menospreciar o denostar a las preferencias de otras personas, es tan absurdo como la persecución histórica de los zurdos, lo cual no los hacia otro tipo de humanos, sino solo humanos con una singularidad,

es el mismo caso de los que tienen otras preferencias en sus apetitos carnales, claro en este rubro, pongo mi raya moral en los menores de edad, que no encuentro justificación alguna en su interrupción de su inocencia por los vicios o deseos de mayores.

Sin tener que hacer una gran investigación antropológica, encontramos que somos una sociedad que históricamente ha convivido con las preferencias por el mismo genero desde tiempos prehispánicos. Lo que muestra que no solo es parte de la sociedad, sino que fue un mecanismo de orden social usado en beneficio del crecimiento de imperios.

Por citar un ejemplo, entre los mayas, en símil a los espartanos, pero con orígenes propios, a los 12 años los hijos varones eran entregados a las escuelas, donde aprendían tanto las ciencias como las artes de la guerra, siendo común que lo padres proveyeran de acompañantes masculinos a sus hijos para que los adiestraran en las artes sexuales, cosa del todo normal. Lo que, si era penado, era que tuvieran intimidad con mujeres,

pues ellas estaban reservadas a la sagrada maternidad, incluso entre los adultos ya casados, era aceptado que tuvieran relaciones con otros hombres, y no se consideraba una infidelidad, pues no atentaba con el fin último del matrimonio.

Bartolomé de las Casas, deja testimonio de encontrar en la península de Yucatán, “matrimonios” entre hombres del mismo sexo, aun cuando uno de los esposos vistiera como dama, e hiciera las actividades correspondientes a las féminas, era socialmente aceptado.

La importación de los escrúpulos sociales viene con los españoles y su doble moral europea, que, en concordancia con las prohibiciones Papales, consideraba en lo público como pecaminosa la sodomía, pero en lo privado, todos hacían caso omiso de su existencia.

En una sociedad donde los prostíbulos eran algo bien conocido, pero no aceptado, también se contaba con gran número de estos centros que brindaban los servicios de mancebos para el goce del mismo género, como se menciona en algunas de las transcripciones de los testimonios del porfiriato, destacando el escándalo público de los 41, muy bien seguido y documentado en diarios de importancia como el Diario del Hogar, el Excélsior y El Imparcial.

Corría el año de 1901, y los años de bonanza del porfiriato se hacían sentir en todos los rincones de la pujante Ciudad de México, plagada de hijos de prominentes “Científicos” que en su nueva generación de vástagos crecían con solvencia en todos los sentidos, siendo la Europa post-Napoleónica la referencia. En esos años, Inglaterra reportaba que un 20% de los prostíbulos eran ofertados para prácticas sodomitas.





El gusto por un plato sexual del mismo género, no es algo asociado con una capacidad ni cultural ni económica, por lo que había en ese entonces tanto galantes hijos del pueblo con gusto por la virilidad de otros, como finos y siempre a la moda aristócratas en busca de satisfacer sus necesidades. Este cuadro, permitía que existieran celestinos del placer que hacían las labores de reclutamiento a agraciados jóvenes que, por una módica paga, en muchos casos por la mera necesidad económica, pero en muchos otros el pago solo era complemento a lo-

grar satisfacer sus anhelos tanto emocionales como físicos.

Organizada una tertulia de mancebos en connotado domicilio de la calle Ezequiel Montes en la colonia Tabacalera en la Ciudad de México, promovida con invitaciones a modo a una tertulia vespertina, la cual era imprescindible para participar, especialmente para los jóvenes contratados para dicho evento, siendo ellos el plato principal de la vespertina reunión.

Nadie sabe si fue una denuncia, si llamaron la atención las peculiares vestimentas de los mozos en ropas femeninas de la época, o si fue mera casualidad, pero ante el posible proceso de falta de decoro, la policía no tardó en irrumpir el baile que realizaban en el interior, siendo detenidos 42 caballeros, de los cuales a la posteridad solo se dieron a conocer 41, ya que el yerno del entonces presidente General Porfirio Díaz, no fue dado a conocer, y se hicieron las pesquisas necesarias para desaparecer de los informes al esposo de Amanda Díaz, de nombre Ignacio de la Torre y Mier.

Si bien la máxima acusación que podían ser acreedores los apresados era faltas a la moral, pues era tan oculta la practica de la filiación sexual a los hombres, que no existía siquiera en la ley como delito su ejercicio. Pero esto no fue obstáculo para que los que no tenían la alcurnia y el capital para librarse del encierro, fueran desterrados a Yucatán como presos políticos, pues su falta era muy grave para la falsa sociedad porfiriana.



Resultado de este incidente, causo que en diversas calles de la entonces Ciudad de México no exista la casa número 41 y cuando la Torre Latinoamericana y sus mas altos posteriores edificios de magnas alturas, descontaran el piso 41, a usanza de lo que sucede en los vecinos del norte que desaparecen el piso 13.

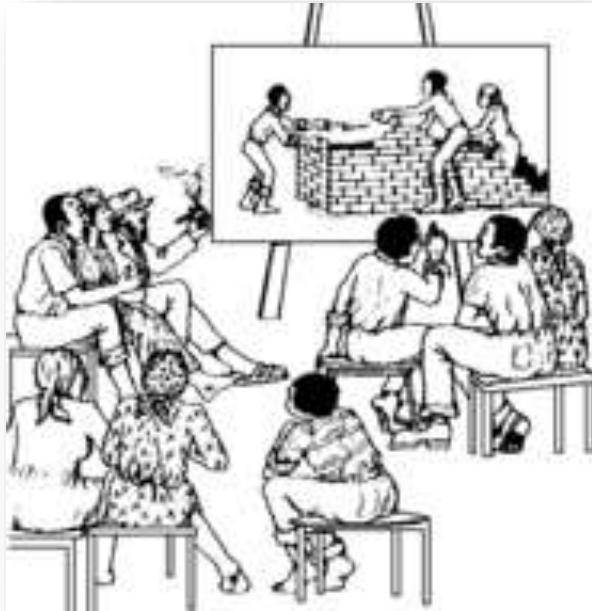
Aunque todos conocían las inclinaciones al mismo sexo de diversos personajes del porfiriato, aun en la máxima alcurnia cultural como Salvador Novo, en publico era totalmente eliminado del lenguaje la posibilidad de su aceptación, solo en algunos textos, se llevo a identificar a “Nalgador Sobo” como su sobrenombre.



Lo mismo sucede hoy, pero con la diferencia que hoy es moda “salir del closet”, y no dudo que en más de un caso, sea por atraer la atención en novicia carrera en los medios.

Al fin de cuentas, de la misma manera la sociedad mexicana a seguido con este secreto a cuestras que es mas publico que oculto, pero la modernidad, quiere postular a los que difieren sus apetitos carnales como un nuevo género, cuando desde que el hombre inicio

su redacción de la historia está documentada la retozona entre iguales de órganos reproductores, para muestra el mismo poema del Gilgamesh, escrito hace más de cuatro mil años, en su tabla 3 y 4 hablan de estas prácticas.



Cuanta sana convivencia podríamos alcanzar si respetáramos el uso de los instrumentos propios de los géneros para ser usados como se le venga en gana a cada uno, en vez de proferir complejos discursos haciéndose las víctimas unos y los santos beatos otros. Quizá deberíamos estudiar ya aprender algo de civilidad de las usanzas salvajes de los oriundos de estas tierras.

Cancún, 24 de junio del 2020